

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 24 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2020.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., a través de videoconferencia, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Pablo Cortés de S.,
Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General		“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General		“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“ Próspero Bisquertt Z.,
“	“	“ Mario Banderas C.,
“	“	“ Luis Claviere C.,
“	“	“ José Matute M.,
“	“	“ Erick Folch G.,
Director de la	2ª.	“ Rodrigo Lira B.,
“	“	“ Javier Román R.,
“	“	“ Eduardo Prieto Q.,
“	“	“ Jerónimo Carcelén P.,
“	“	“ Humberto Marín U.,
“	“	“ Cristián Aracena A.,
“	“	“ Camilo Torres V.,
“	“	“ Antonio Arévalo S.,
“	“	“ Mauricio Repetto C.,
“	“	“ Mario Baracatt M.,
“	“	“ Juan Valdés R.,
“	“	“ Felipe Lavallo B.,
“	“	“ Cristián Vásquez A.,
“	“	“ Eric Huerta T.,
“	“	“ Rodrigo Ready S.,
“	“	“ Germán Bouey O.,
“	“	“ Alejandro Figueroa M.,
“	“	“ Sergio Leiva Z.,
“	“	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán	“	“ Gabriel Ayala M.,

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Cuarto Comandante don Jorge Guevara U.; del Director Honorario señor Enrique Matta R.; y de los Directores de la 1ª., 7ª., reemplazado por el Capitán, y 14ª. Compañías, señores Luis A. Ovalle del P., Sergio Caro S. y Andrés Márquez C., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO DON HERNÁN MAGAÑA GONZÁLEZ Y AL CONDUCTOR DE COMANDANCIA DON CARLOS GARCÍA PÉREZ.-** A solicitud del **Superintendente**, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del recientemente fallecido Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía, don Hernán Magaña González (Q.E.P.D.). Igualmente, a la memoria de quien fuera Cuartelero de la 17ª. Compañía y actual Conductor de Comandancia, don Carlos García Pérez (Q.E.P.D.)

**2°.- APROBACIÓN DE ACTA.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 21, del 18 de noviembre ppdo.

**3°.- DIRECTORES Y CAPITANES ELEGIDOS PARA EL AÑO 2021.-** La siguiente es la nómina de Directores y Capitanes elegidos por las Compañías para el año próximo:

<b>Cía.</b>	<b>Director</b>	<b>Capitán</b>
1ª.	Luis A. Ovalle del Pedregal	José T. Maino Benítez
2ª.	Rodrigo Lira Belmar	Jorge García Sepúlveda
3ª.	Javier Román Ramírez	Giorgio Tromben Marcone
4ª.	Eduardo Prieto Quiroga	Christian Claviere Torres
5ª.	Jerónimo Carcelén Pacheco	Nicolás Mckay Alliende
6ª.	Humberto Marín Uribe	Mario Fernández Batuone
7ª.	<b>Fernando Torres Salazar</b>	Gabriel Ayala Muñoz
8ª.	Cristián Aracena Avendaño	Carlos Gaete Reyes
9ª.	Camilo Torres Vicent	Piero tardito Aguilera
10ª.	Antonio Arévalo Sepúlveda	Leandro Madrid Salazar
11ª.	Mauricio Repetto Contreras	José Estefane Gutiérrez
12ª.	Mario Baracat Martínez	Ignacio Indo Ponce
13ª.	<b>Tomislav Lolic Jacques</b>	Juan P. Slako Guajardo
14ª.	<b>Enrique Gostling Echeverría</b>	Sebastián Mocarquer Grout
15ª.	Felipe Lavalle Bolados	Pier Karlezi Hazleby
16ª.	<b>Alejandro Aedo Catalán</b>	Camilo Méndez Meza
17ª.	Erick Huerta Torres	Claudio Valenzuela Cáceres
18ª.	Rodrigo Ready Selamé	Rodrigo Cornejo Lorca
19ª.	Germán Bouey Ossa	Nicolás Oliver Coscolla
20ª.	Alejandro Figueroa Montaldo	Francisco Vidal Velasco
21ª.	Sergio Leiva Zamora	Osvaldo Ramírez Bustamante
22ª.	Cristian Bedwell Guzmán	Oscar Bahamondes Rengifo

Se tomó conocimiento.

**4°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE NOVIEMBRE PPDO.- El Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de noviembre ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

Ofreció la palabra.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de noviembre de 2020.

A continuación, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de noviembre del año en curso.

Se tomó conocimiento.

Por último, **el Tesorero General** se refirió a los Gastos COVID, en millones de pesos, al 30 de septiembre ppdo., según el siguiente detalle:

	Egresos Efectuados	Compromisos Tomados "Aún No Pagados"	Total
COG	\$ 125	\$ -	\$ 125
CÍAS	\$ 254	\$ 14	\$ 267
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 339</b>	<b>\$ 14</b>	<b>\$ 392</b>

COMPAÑÍA	EGRESOS AL 30 NOVIEMBRE 2020	COMPROMISOS TOMADOS "AÚN NO PAGADOS"	TOTAL
1	\$ 30.972.236	\$ 3.000.000	\$ 33.972.236
2	\$ 4.283.282		\$ 4.283.282
3	\$ 8.244.000	\$ 600.000	\$ 8.844.000
4	\$ 10.150.389		\$ 10.150.389
5	\$ 22.092.848		\$ 22.092.848
6	\$ 13.675.053	\$ 189.210	\$ 13.864.263
7	\$ 7.711.366		\$ 7.711.366
8	\$ 12.080.009		\$ 12.080.009
9	\$ 8.989.876		\$ 8.989.876
10	\$ 7.947.480		\$ 7.947.480
11	\$ 3.070.107		\$ 3.070.107
12	\$ 13.867.756	\$ 1.632.244	\$ 15.500.000
13	\$ 17.180.901	\$ 600.000	\$ 17.780.901
14	\$ 11.448.390	\$ 860.000	\$ 12.308.390
15	\$ 13.308.156	\$ 5.523.369	\$ 18.831.525
16	\$ 9.420.668		\$ 9.420.668
17	\$ 14.324.076		\$ 14.324.076
18	\$ 10.332.953	\$ 700.000	\$ 11.032.953
19	\$ 9.496.941		\$ 9.496.941
20	\$ 10.648.473	\$ 54.172	\$ 10.702.645
21	\$ 8.319.330	\$ 505.750	\$ 8.825.080
22	\$ 5.993.701	\$ 107.618	\$ 6.101.319
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 253.557.991</b>	<b>\$ 13.772.363</b>	<b>\$ 267.330.354</b>

Se tomó conocimiento.

**5°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CUERPO AÑO 2021.-** El **Superintendente** manifestó que correspondía pronunciarse sobre el Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año próximo, que fue presentado en la Sesión Extraordinaria del día 14 del mes en curso, por lo cual proponía que se procediera a la votación.

Ofreció la palabra.

**El Director de la 9ª. Compañía** expresó que, después de revisar las cifras, darles vuelta a través de clasificaciones de conceptos, con muy poca y resumida información a la cual se había tenido acceso en un acotado tiempo, había llegado a la conclusión de no estar en posición de generar una propuesta adicional de valor al presupuesto presentado. No obstante, deseaba aportar a modo de reflexión, su esperanza de que, en un futuro próximo, la metodología y forma utilizada en la confección de este tipo de ejercicios, sea distinta. No tenía ninguna duda que, en su desarrollo, se ponían las mejores voluntades y esfuerzos de quienes estaban transitoriamente en estos puestos de liderazgo. Sin embargo, nos convocaba, no hoy, esperaba un futuro cercano, re-imaginar si las formas, actuales o históricamente utilizadas, eran las mejores y se adecuaban a los tiempos de un Chile que, a lo menos desde hacía un par de años, estaba cambiando. Cambiando en la forma de ver las cosas, de exigir detalles, de notar la composición de los conceptos. Lo había planteado anteriormente, con foco en la esencia del servicio y pavimentar caminos expeditos que permitan proyectarnos en un largo plazo sostenible y alcanzable. Celebraba nuestro proyecto de Museo, un proyecto del cual éramos todos subsidiariamente responsables de mantener, pero lo intranquilizaba que sus niveles de requerimiento económico se transformen en un ítem descartable cuando sus más entusiastas promotores no estén para preservarlo. El presupuesto de capacitación, y dado los anhelos que nos forjamos años anteriores, se percibía mezquino ya que sólo alcanzaba al 0,7% del presupuesto, esperando que tan pequeña asignación esté dada por las limitaciones que nos imponía la condición sanitaria. Este año, con mucha agilidad, el Superintendente propició la reactivación de la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”, y no sabía si se encontraraba en el detalle de alguna de las partidas, pero no veía aporte para propiciar su continuidad, al menos testimonialmente. Finalmente, y dado que no todas las Compañías tenían la posibilidad de contar con Campaña Económica, hubiese sido interesante observar explícitamente una provisión a modo de subvención adicional, para paliar de manera estandarizada los eventuales gastos por nuevas guardias asociadas al COVID, que se produzcan en 2021. Con las consideraciones expresadas anteriormente, estimaba que no había más alternativa que concurrir en la aprobación de dicho

presupuesto, haciendo acto de fe que fue concebido con la mejor disposición e información disponible.

**El Superintendente** señaló que el Proyecto de Presupuesto se trataba a través de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables. Agregó, que el Consejo de Oficiales Generales comenzó la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el próximo año, en el mes de octubre de 2020. Manifestó que no iba a responder directamente lo que había planteado el Director de la Novena, impresiones que no compartía, pero que tenía todo el derecho de plantearlas. Él iba a ser el primero en propiciar que las expresara, aunque las considere equivocadas. Sometía a votación el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el próximo.

**El Director Honorario don Mario Banderas** solicitó que excusaran su ignorancia, pero se le producía “un prurito”, “un reconcomio”, porque no entendió hacia dónde apuntaban las palabras del Director de la Novena, porque le encantó el estilo retórico, pero no entendió el contenido.

**El Superintendente** manifestó que, como se trataba de una pregunta personal, sugería que se la planteara directamente al Director de la 9ª. Compañía una vez finalizada la presente Sesión, salvo que se deseara escuchar la explicación del Director de la Novena, que, en todo caso, tenía todo el derecho a señalar lo que estimara, aun cuando consideraba que no era conveniente interpellarlo.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** solicitó que se le permitiera efectuar una breve reflexión acerca de lo que había expuesto el Director de la Novena. Sabía que el Superintendente deseaba que se votara el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el año próximo, pero estimaba conveniente que se pudiera expresar lo que cada uno sentía. Agregó, que se habían vivido momentos difíciles de leer, interpretar y descifrar. La Tesorería General había efectuado un trabajo, independiente de su concepción en el sentido que el Tesorero General había desempeñado muy bien el cargo, profesional y comprometido con la situación que se estaba viviendo. Podía haber diferencias sobre algún gasto puntual, que en otra oportunidad se podían conversar en forma más coloquial. El concepto de lo que manifestó el Director de la Novena, continuó, tenía una importante validez. Sus reflexiones se podrán comprobar a partir del año 2021, y se podrán hacer todas las revisiones y ajustes necesarios. Consideraba que, en términos conceptuales, el Proyecto de Presupuesto representaba fielmente lo que se estaba haciendo y lo que se necesitaba. Sobre a base de la comprobación de las reflexiones del Director de la 9ª. Compañía, habrá que ver lo que se debe modificar. Concurría con su voto favorable para la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Institución 2021.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** señaló que, obviamente, votará a favor no sólo porque se trataba de un buen Proyecto de Presupuesto, sino también porque todos quienes habían sido Oficiales Generales sabían cómo se elaboraba un Proyecto de Presupuesto, con muchos meses de anticipación y con una premisa que todos conocían en el mundo de las finanzas: las demandas eran muchas y los recursos limitados. Cada uno de los Oficiales Generales, elegidos por la Institución para “defender” el área que les correspondía, habían efectuado los mejores esfuerzos para que se consideraran sus proyectos y la sostenibilidad de los mismos. Ciertamente, si algún Director, como podía ser el caso del Director de la Novena, deseara conocer el detalle de las partidas, podría resultarle de suma utilidad imponerse de cada uno de los proyectos considerados. Con todo el derecho que tenían los Miembros del Directorio, le parecía que plantear que el apoyo al Proyecto de Presupuesto de la Institución estuviese “condicionado” o “limitado”, dejaba una sensación de poco apoyo. Si se iba a tener una visión diferente respecto de cómo debía elaborarse, proyectarse y presentarse el Presupuesto, y haga seguimiento del mismo, se desarrolle durante el año. Expresaba su voto total y considerablemente a favor, de tal forma que no quede duda de que los elementos contenidos en este Proyecto de Presupuesto eran los que siempre habían estado, y que con esta Tesorería se había realizado un trabajo muy detallado sobre ellos.

**El Director de la 9ª. Compañía** señaló que había un viejo dicho que decía “el que explica se complica”. Solicitaba a los Miembros del Directorio que, posteriormente, leyeran don detención lo que había expresado. En ninguna parte de su intervención hacía una crítica. Manifestaba un anhelo. Lo único que estaba ejerciendo era su derecho a pronunciarse sobre el Proyecto de Presupuesto 2021, tal como lo señalaba la minuta de la presente Sesión. Daba absoluta fe de que se había desarrollado un trabajo importante y no hizo ningún juicio de valor al respecto. Sólo manifestó que había un par de temas con los que le habría gustado contar y había expuesto su preocupación por un futuro. No estaba criticando el Presupuesto, al cual adhirió al principio y al final. Con firmeza señalaba que estaba absolutamente de acuerdo con lo presentado. Había señalado que no tenía cómo agregarle valor al Presupuesto. Sólo hizo algunos comentarios para el futuro porque se estaba en una Institución que funcionaba como Cuerpo, en la cual todos podían dar una opinión y no tenía por qué ser todo una crítica. Nunca tuvo la intención de generar una crítica. Conocía desde adentro el trabajo de los Oficiales Generales, el cual valoraba y atesoraba, y así lo había manifestado. Esperaba que se pudiera

dar otra lectura a sus palabras, que no tenían otro interés que apoyar la labor realizada.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director de la 9a. Compañía. Agregó, que siempre se jugará para que los Miembros del Directorio tengan pleno derecho a plantear lo que pensaban sobre cualquier tema.

**El Tesorero General** expresó que el Proyecto de Presupuesto para el año 2021 no se elaboró como se hacía antes o históricamente, porque tenía aportes que en el pasado no se podían efectuar. Había un sistema como GP que entregaba otro tipo de información. Se habían definido diversos conceptos, como la gestión de provisiones. Antes era muy difícil realizar gestión porque existían gastos de arrastre de años anteriores, que hoy día estaban separados. También el Consejo de Oficiales Generales, desde hacía algún tiempo, se había preocupado de disponer de una buena base de ahorros, que alcanzaban los \$ 2.700 millones. No se trataba de un Presupuesto elaborado “a la antigua”, era completamente nuevo. Los recursos de cada cuenta no era por asignación de fondos, sino por proyectos de las distintas áreas. Agregó, que si el Directorio así lo estimaba, conjuntamente con el Consejo de Oficiales Generales, en cuanto a que se requieran más recursos, esos recursos estarán gracias a la gestión de ahorros llevada a efecto. Si una partida aparecía con pocos recursos, no significaba que no tendría mayores recursos en caso que sea necesario, tal como se hizo este año, en el cual se asignaron \$145 millones para un proyecto de emergencia como fue el de la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”. Adicionalmente, hoy se contaba con otra perspectiva y con otras herramientas para manejar el Presupuesto, por lo cual no se podía decir “como se venía haciendo desde antes”. Agregó, que el hecho de que se apruebe el Proyecto de Presupuesto, no significaba que la conversación terminaba, porque los Directores siempre contarán con la información que soliciten, porque había máxima transparencia en cuanto a las cifras, gracias a la inversión en tecnología que había realizado la Institución.

**El Superintendente** expresó que lo de la Fundación “Mártir Claudio Cattoni” le fue consultado por un Director de Compañía, a quien informó que dispondrá de recursos contra la presentación de proyectos. En cuanto a capacitación, los años 2018 y 2019 se asignaron \$200 millones, pero no se dispuso del tiempo para utilizarlos íntegramente. Gran parte de lo concerniente a la capacitación se había derivado a infraestructura del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, lo que se constituirá en una inversión muy importante. En relación a ese Campo se estaban trabajando varios proyectos, para cuyo efecto habrá que contar con el correspondiente financiamiento, de tal

forma que los Voluntarios de la Institución se puedan capacitar en forma profesional, sin depender de un tercero. Agregó, que, si nadie más hacía uso de la palabra, se procedería a votar el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el año próximo.

Practicada la votación electrónica, arrojó el siguiente resultado: 32 votos a favor y 1 en blanco.

**El Superintendente** manifestó que, en consecuencia, se daba por aprobado el Presupuesto del Cuerpo para el año próximo.

**6°.- RESPUESTA DEL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES A INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE A 2019.-** El **Secretario General** informó que se había enviado a los Miembros del Directorio y, en particular al Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos, Director de la 11ª. Compañía, la respuesta del Consejo de Oficiales Generales a las observaciones y sugerencias formuladas por esa Comisión, en su informe correspondiente al año 2019.

**El Director de la 11ª. Compañía** agradeció la disposición de los Oficiales Generales y, en especial, la del personal que trabajó con la Comisión durante el proceso de revisión, facilitando la elaboración del referido informe. Agregó, que como el trabajo se llevó a efecto durante la pandemia, el personal colaboró en forma presencial y telemática.

**El Superintendente** expresó que la Comisión formuló observaciones bastante positivas e interesantes, lo que por cierto agradecía. El Consejo de Oficiales Generales acogerá y colocará en práctica el aporte de la Comisión.

Se tomó conocimiento.

**7°.- PRESENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2021 Y PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS, PARA EL PERÍODO ENERO-JUNIO 2021.-** El **Superintendente** consultó si había alguien en contra de la estructura orgánica de los Departamentos para el período enero-junio del año próximo.

Como nadie hizo uso de la palabra, se dio por aprobada.

En seguida, **el Superintendente** consultó si había alguna consulta acerca de la planificación de los Oficiales Generales para el año 2021.

**El Director de la Quinta** agradeció que se hubiese considerado su observación en cuanto a la duplicidad de uno de los proyectos de la

Comandancia. Agregó, que no sabía si era atingente referirse en este momento a esos proyectos, ya que tal vez el Comandante lo haga en su Cuenta, puntualmente sobre el cambio del Sistema de Despacho, tema que surgió hacía 3 o 4 Directorios y después no hubo novedades, y que igual se había aprobado en el Presupuesto y en la planificación de la Comandancia.

**El Superintendente** ofreció la palabra al Comandante para que se refiriera a esta materia.

**El Comandante** precisó que el nuevo Sistema de Despacho no era un proyecto 2021, ya que se ejecutó este año. Agregó, que este Sistema como tal se estaba utilizando. Para tal efecto, se conformó una Comisión de trabajo que continuaba en funcionamiento y todavía quedaban algunas reuniones con el proveedor. Continuó señalando, que el motor de búsqueda, que fue el principal conflicto que se generó con Google, se estaba trabajando con Commander nuevamente. En estas últimas reuniones con el proveedor del Sistema se esperaba que formulara algunas propuestas sobre el motor de búsqueda. Además, se contaba con información sobre el Sistema de Despacho CAD, que también se estaba utilizando. Por lo tanto, en la próxima Cuenta era posible que se refiriera a los reportes y al informe final sobre este Sistema. Agregó que, antes de la próxima Sesión de Directorio, se hará llegar la información a la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos.

**El Superintendente** agradeció la información dada a conocer por el Comandante.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo de ella, se dio por aprobada la planificación propuesta por los Oficiales Generales para el año 2021.

**8°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE PPDO.-** El **Secretario General** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el informe sobre el trabajo de las Comisiones durante el mes de noviembre ppdo., conforme a la información proporcionada a la Secretaría General.

**El Superintendente** consultó si el Presidente de alguna Comisión deseaba hacer uso de la palabra.

**El Secretario General** expresó que era de toda justicia señalar que si bien era cierto la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos no había efectuado reuniones de trabajo, distintos miembros se habían abocado durante las últimas semanas a trabajar en diversas materias relacionadas

con la Institución. Así, el Director de la Quinta había revisado el Convenio entre el Cuerpo y el Museo de Autos Antiguos, próximo a su firma, y que permitirá a la Institución contar con un lugar para exponer sus reliquias. Igualmente, don Alejandro Peña, con la colaboración del Director de la Tercera, de don Pablo Campos y del Voluntario Álvaro Pérez, había elaborado los informes relacionados con los Recursos de Protección que habían interpuesto ex Voluntarios del Cuerpo. Agregó, que si bien este trabajo no se reflejaba “en el papel”, requería de bastantes horas de trabajo profesional.

Se tomó conocimiento.

**El Director de la 5ª. Compañía** manifestó que le parecía haber escuchado que el referido informe obraba en poder de los Miembros del Directorio, pero él no lo tenía, al igual que el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos. No sabía si estaba revisando mal su correo o esa información no había llegado.

**El Secretario General** manifestó que verificará lo indicado por el Director de la Quinta.

**9°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a los siguientes temas:

= Cuerpo de Bomberos de Buin: Señaló que, el 19 de noviembre, participó en el conversatorio on line, “El Pitón”, organizado por el Cuerpo de Bomberos de Buin.

= Fundación de la Decimosexta: Informó que, el 20 de noviembre ppdo., participó en la ceremonia de aniversario de la Fundación de la 16ª. Compañía.

= Acto del Servicio: Manifestó que, el 21 de ese mismo mes, tuvo la oportunidad de ver en forma presencial, junto a los Oficiales Generales, el magnifico trabajo desplegado por el Cuerpo en la 5ª. Alarma de Incendio en calle Ventisquero y Servicio Norte Renca, que dejó algunos desafíos para los Oficiales Generales, como por ejemplo, montar una logística que permita contar con combustible para las máquinas y alimentación para el personal. Felicita a la Comandancia por la labor desarrollada.

= 13ª. Compañía: Informó que, el 25 de noviembre de 2020, participó en la ceremonia de fundación de la 13ª. Compañía, la cual recibió su nuevo Mx13, que se esperaba entre prontamente en servicio.

= Reuniones de trabajo: Informó que, el 2 del mes en curso, sostuvo una reunión de trabajo con el Director de la 7ª. Compañía, en tanto que la

semana anterior, junto al Intendente General, se reunió con el Director y el Capitán de la Quinta para conocer el proyecto relacionado con el Cuartel de la Compañía.

= Embajada de España: Dio cuenta que, el día 3 de diciembre, junto al Segundo Comandante y al Director y al Capitán de la Décima, asistió a la Embajada de España, ocasión en la cual el Embajador rindió un sentido homenaje a Bomberos y a las Compañías que representaban a la colectividad Española en nuestro país.

= Academia Nacional de Bomberos: Informó que, el 4 de los corrientes, junto al Comandante, Intendente General y al Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, se reunió con el Director de la Academia Nacional de Bomberos, Juan Carlos Field, oportunidad en la cual se convino en que, en el mes de enero próximo, se establecerán, los estándares para certificar el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán” y a los Instructores del Cuerpo, de tal forma que a los Voluntarios del Cuerpo se les impartan los cursos que correspondan, sin que sea necesario pasar por esa Academia, en razón de que no daba a vasto para capacitar a todos los Bomberos del país.

= Campaña “Alto al Fuego”: Señaló que la Institución participó en el lanzamiento de la Campaña “Alto al Fuego” propiciada por COANIQUEM. En la ceremonia estuvieron presentes, entre otras autoridades, el Dr. Jorge Rojas, Presidente de esa Corporación, y el Subsecretario de Salud. Además, participó “Claxon, El Bombero”, y la mascota de COANIQUEM.

= Mártir Germán Tenderini y Vacca: Manifestó que, el 6 de los corrientes, tuvo la oportunidad de participar, con emoción y en forma presencial, no así los Voluntarios de la Sexta, en la conmemoración del sesquicentenario de la muerte del Protomártir del Cuerpo, Germán Tenderini y Vacca.

= Cuerpos de Bomberos: Expresó que tuvo lugar un intercambio de correspondencia con la Liga Nacional de Cuerpos Militares de Bomberos de Brasil, y los Cuerpos de Bomberos de Buin, Melipilla, Quinta Normal y Panamá.

= Cuerpos de Bomberos de San Bernardo y Metropolitano Sur: Informó que había sostenido varias conversaciones con los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de San Bernardo y Metropolitano Sur, respecto del litigio limítrofe que mantenían actualmente, sobre el cual también existía una comisión mediadora en que participaba el Comandante, a nivel del Consejo de Comandantes de la Región Metropolitana.

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Señaló que el Director Honorario don José Matute le hizo llegar copia de la circular de la Junta

Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a través de la cual se informaba del proyecto de ley patrocinado por la Senadora Rincón y los Senadores Lagos Weber, De Urresti y Moreira, que permita aclarar la legislación que impedía las elecciones en las organizaciones civiles, como por ejemplo, Bomberos. Según el Secretario General y el Asesor Legislativo del Cuerpo, el proyecto de ley, presentado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, era bastante deficiente. Se estaban efectuando algunas indicaciones para que llegue a puerto, porque el proyecto colocaba a esa Junta Nacional entre la espada y la pared, ya que varios Cuerpos de Bomberos, entre esos el nuestro, efectuaron elecciones, no así dicha Junta Nacional y el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

= Despedida de Directores de Compañías: El Superintendente agradeció la participación, colaboración, el aporte y el apoyo de todos los Directores que dejarán el cargo el 31 de diciembre en curso, quienes tendrán abiertas las puertas del Cuartel General para lo que necesiten.

**10°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** compartió con los Miembros del Directorio su Cuenta correspondiente al mes de noviembre ppdo., la que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

Se tomó conocimiento.

Acerca del Seminario sobre Prevención y Combate de Incendios en Bienes Patrimoniales a que hizo mención el Comandante, **el Superintendente** expresó que hacía llegar las felicitaciones a la 2ª. Compañía, porque la iniciativa nació de ella, con el apoyo de los Fondos Concursables que colocaba a disposición de las Compañías la Escuela de Bomberos de Santiago, para los efectos de capacitación. Este era un ejemplo virtuoso de una muy bien aprovechada oportunidad por una Compañía. La actividad fue muy provechosa para la Institución.

Se tomó conocimiento.

**11°.- ACLARACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE INFORMACIÓN.-** Respecto de lo señalado por el Director de la Quinta acerca del envío del Informe del Trabajo de las Comisiones correspondiente al mes de noviembre ppdo. y a la respuesta del Consejo de Oficiales Generales al Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos 2019, **el Secretario General** precisó que el primero de esos informes no formaba parte de los antecedentes que se hicieron llegar a los Miembros del Directorio para la presente Sesión, por lo cual hacía algunos instantes había procedido a su envío. Acerca de la respuesta de ese Consejo al informe de la mencionada Comisión, agregó, que se le hizo llegar a través

de su Presidente, el Director de la 11ª. Compañía, quien, habiéndose referido a la materia, ya se envió a los Miembros del Directorio.

En seguida, **el Superintendente** solicitó al Secretario General que compartiera el Informe sobre el trabajo de las Comisiones, conforme a la información proporcionada a la Secretaría General, correspondiente al mes de noviembre ppdo.

**El Secretario General** procedió en la forma requerida.  
Se tomó conocimiento.

**12°.- ENTREGA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Superintendente** informó que, antes que la Región Metropolitana retrocediera a la fase 2 del Plan “Paso a Paso”, los Oficiales Generales habían procedido a la entrega presencial de algunos Premios de Constancia, correspondientes al presente año, en particular a los Voluntarios con más de 50 años de servicios. Lamentablemente, no se pudo continuar con esta modalidad. La idea, agregó, era continuar con esta entrega una vez que se avance a la fase 4. Agregó, que la ceremonia del domingo próximo se transmitirá por internet, para cuyo efecto se habían agravado diversas secuencias. El día de mañana, con el Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago y el Segundo Comandante, se procederá a la colocación de la ofrenda floral en el Monumento “Al Bombero”, ceremonia que será grabada y emitida el día que corresponde.

**El Secretario General** manifestó que, efectivamente, la ceremonia será íntegramente grabada y simbólica, con excepción de aquellos premios que fue posible entregar en los domicilios de los Voluntarios. También mañana se grabará la entrega de los diplomas del Premio “José Miguel Besoain”, 2019. Por su parte, el Alcalde de la Comuna de Santiago ya había grabado su discurso. En realidad se estaba efectuado un trabajo con mucha dedicación y cariño. La ceremonia se transmitirá vía teams, por la señal de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y se difundirá por las redes sociales de la Institución.

**El Superintendente** invitó a conectarse a través del link que enviará el Secretario General. Nada reemplazaba el tradicional Acto de Distribución de Premios del 20 de diciembre, pero a través del frío metal y de internet se tratará de continuar manteniendo vigente la misión del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el próximo domingo, a las 11 hrs.

**13°.- PEÑA DE LOS 50 AÑOS “HERNÁN FIGUEROA ANGUITA”.- El Secretario General** manifestó que, conforme a lo que se había conversado con don Alberto Brandán C., Presidente de la Comisión de la Peña delos 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”, cuyos integrantes no se habían podido

reunir durante el año, la Institución adquirió un obsequio (una botella de vino con una copa), para los Peñeros, que se les hará llegar a través de sus respectivas Compañías. Adicionalmente, a las 12 horas del sábado próximo, se llevará a efecto una reunión con los Peñeros y los Miembros del Directorio, vía zoom, ocasión en que se realizará un brindis para alegrar en algo este complicado fin de año en razón del retroceso a la fase 2. También se compartirán algunos registros gráficos.

Se tomó conocimiento.

**14°.- NOTICIA RELACIONADA CON BOMBEROS.- El Director Honorario** don Próspero Bisquertt expresó que, el día de hoy, fue publicada na noticia que no tuvo la connotación que debió tener. Agregó, que el Instituto de Salud Pública autorizó el uso de la vacuna Pfizer, independiente de otras que también puedan ser aprobadas más adelante. En ese contexto, el Ministerio de Salud definió que los Cuerpos de Bomberos estaban en primera línea para la inoculación del personal. Por lo tanto, y como no sabía si se había llevado a efecto algo al respecto, sugería que se establecieran las prioridades para tal efecto, de conformidad con las prioridades internas de la Institución. Estimaba que las Compañías debían comenzar a elaborar sus respectivos catastros, para estar preparados en el momento en que el Cuerpo sea convocado por la autoridad de salud. Agregó que, aproximadamente el 22% de la población no estaba dispuesta a recibir la vacuna, porcentaje que no debía estar alejado de nuestras propias cifras, ya que esto permitiría definir un universo del personal dispuesto a inocularse y, de esta forma, solicitar la cantidad de vacunas que, efectivamente, se requieran. Estimaba que este tema se debía comenzar a trabajar de inmediato, porque la primera partida de vacunas llegará en cualquier instante y en forma secreta. Se debía contar con una programación adecuada para evitar inconvenientes.

**El Superintendente** señaló que se considerará lo indicado por el Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

**15°.- SOBRE MX13 Y DESPEDIDA DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía** señaló que deseaba aprovechar esta instancia para comunicar un hecho muy significativo para la Decimotercera. Hoy día, agregó, se había cumplido un largo anhelo, un sueño de años: había llegado al Cuartel el nuevo camión Bronto, futuro MX13, el cual fue recibido por un grupo limitado de Voluntarios debido a las actuales circunstancias. Deseaba agradecer a todos los Miembros del Directorio que, de una u otra forma, habían contribuido al cumplimiento de este sueño, porque sin el trabajo de todos esto no habría sido posible. Su Compañía estaba muy contenta y muy orgullosa. Fue motivo de gran alegría haber recibido esta máquina. Continuó señalando que, sin embargo, hoy día no fue tan alegre la misión de despedir al Carro Snorkel,

una máquina significativa y emblemática del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que por más de 37 años prestó servicios a la comunidad. Como todos sabían, este Carro estaba tremendamente ligado con la 13ª. Compañía, como también a uno de los días más tristes de su historia: el Incendio de la Torre San María, en el cual perdió la vida el Mártir Eduardo Rivas Melo. Hoy día su Compañía tenía sensaciones encontradas: de gran alegría y también de mucha tristeza, casi como perderá un hijo, sobre todo para los Voluntarios más antiguos, Hoy día se tuvo la posibilidad de contar con la presencia de don Ricardo San Martín, quien recibió el Snorkel en su oportunidad, y que hoy lo tripuló cuando abandonó el Cuartel. Quiso compartir esto con los Miembros del Directorio porque el día de hoy era muy significativo para su Compañía. El Carro Snorkel se encontraba “descansando” en el Cuartel de la 17ª. Compañía antes de su retiro definitivo, a cuyo Director agradecía y, por su intermedio, a todos los Voluntarios de esa Compañía hermana y tan cercana a la Decimotercera.

Continuó señalando, que dejará el Directorio, por cuanto como no repostuló al cargo para el próximo año, su mandato concluirá el 31 de diciembre. Habían sido 3 años de gran aprendizaje y había sido un honor compartir con los Miembros del Directorio y había sido un gusto conocerlos, a pesar que a no todos pudo conocer en persona. Estaba cierto de que por lo derroteros de los Bomberos cabrá la posibilidad de despedirse en forma presencial. Agradeció el apoyo y compañerismo de los Miembros del Directorio.

**El Superintendente** expresó que ya había manifestado a la 13ª. Compañía el excelente proyecto de trabajo que encabezó el Director de la Decimotercera, así como la continuidad del trabajo de los Capitanes, algo que a veces se olvidada en la Institución. El hecho de que los proyectos sigan adelante aun cuando se produzcan cambios de Oficiales, era uno de los factores que engrandecían a una Compañía. Por lo anterior, felicitaba a la 13ª. Compañía. Continuó señalando, que se imaginaba que era muy difícil olvidar la figura del Snorkel, por cuanto estuvo en el Cuartel casi la mitad de la vida de la Compañía, para muchos, “parte del inventario”. Será una partida dolorosa, pero lucirá en un lugar muy destacado en el Museo del Automóvil Antiguo.

**16°.- SOBRE SEMINARIO DE LA 2ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Segunda** expresó que, tal como lo habían señalado el Superintendente y el Comandante, con alegría y orgullo informaba al Directorio que, en las mañanas de ayer y hoy día, se llevó a efecto un Seminario de Prevención y Combate de Incendios en Bienes Patrimoniales, organizado por el Ministerio de la Cultura y las Artes, la Institución y la Segunda “Esmeralda”. Se abordaron temas sumamente interesantes, destacando la

charla del Capitán don Jorge García en relación a la experiencia adquirida sobre este tipo de emergencias, al trabajo teórico-práctico desarrollado, al modelo de gestión que se estaba aplicando y a los futuros pasos a seguir. Esto conllevaba un gran trabajo por parte de la Compañía que ya estaba dando los primeros “grandes” frutos, como lo era la firma el convenio con el referido Ministerio a comienzos del presente año. Agregó, que deseaba agradecer la confianza depositada en su Compañía en cuanto al proyecto de especialidad que estaba llevando a efecto.

**El Superintendente** señaló que cuando una Compañía se proponía un proyecto, podía contar con los recursos de los Fondos Concursables, a través de la Escuela de Bomberos de Santiago, que la Segunda había aprovechado de muy buena forma, prestigiando a la Institución. Felicitaba a la Segunda por el trabajo realizado.

**17ª.- DESPEDIDA DEL DIRECTOR DE LA 16ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 16ª. Compañía** señaló que, siendo ésta la última Sesión Ordinaria de Directorio del año, deseaba agradecer a los Miembros del Directorio haberlo hecho partícipe de la Institución durante estos hermosos 4 años en que sirvió el cargo de Director, en el cual no continuará el año próximo. Se iba empoderado de la Institución y se llevaba mucha historia. Reiteraba sus agradecimientos por el apoyo de que había sido objeto su querida “Bomba Chile” y él. Los verá en los incendios a todos.

**El Superintendente** agradeció la participación del Director de la 16ª. Compañía y la disposición que siempre tuvo hacia la Institución y los Miembros del Directorio. Pronto se reencontrarán.

**18ª.- PROTOMÁRTIR GERMÁN TENDERINI Y VACCA.- El Director de la Sexta** señaló que deseaba efectuar un recuerdo del Protomártir del Cuerpo. El 8 de diciembre de 1870, continuó, hacía 150 años, quien servía el cargo de Teniente 3º de la Compañía de “Salvadores y Guardias de Propiedad”, entregaba su vida mientras trabajaba en la extinción de un complejo incendio ocurrido en el Teatro Municipal. En aquella fecha, el Cuerpo de Bomberos de Santiago tenía solamente 7 años de existencia y las Compañías aún no tenían números, cada una de ellas se identificaba por su nombre. Su escasa historia, sumada a la reciente tragedia, podía hacer sospechar de su fracaso en su continuidad como Institución. Sin embargo, eso no fue así, aquí estamos, 157 años después de su fundación, nuevamente enfrentando desafíos extraordinarios. Con Tenderini se inició el martirologio de la Sexta y de la Institución. Con Tenderini se dio inicio a una lista de personas excepcionales que se vieron envueltas en situaciones extraordinarias que habían resultado en trágicos desenlaces. A todas ellas se les debía querer y recordar con afecto. Para el Teniente Tenderini y

todos quienes se habían sumado a nuestro martirologio Institucional, nuestro honor y respeto.;

**El Superintendente** señaló que el Directorio, en nombre de la Institución, hacía suyo el homenaje al Protomártir Germán Tenderini y Vacca.

**19°.- PALABRAS DEL DIRECTOR HONORARIO DON ALEJANDRO ARTIGAS M-L.-** El Director Honorario señor Artigas Mac-Lean manifestó que, siendo ésta la última Sesión Ordinaria del año, hacía uso de la palabra para reflexionar y agradecer. Agregó, habíamos tenido un año extraordinariamente complejo, y se refería al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Probablemente, cada uno de nosotros tuvo su complejidad en su familia, en su trabajo, en su economía y en una serie de otras situaciones. Los Oficiales Generales, en particular, tuvieron que sumar las complejidades de una violencia social, por un lado, y, por otro, las complejidades de la pandemia. Pero, junto con eso, debieron adaptar su estilo de vida, de trabajo, de estudios, de enfrentar a su familia, etc., a cualquier hora, en cualquier minuto, en cualquier lugar. Se venía un año tal vez más tan o más complejo que el presente. Un año que iba a estar rodeado y absolutamente dirigido por las elecciones, tenía entendido eran 6, y desde ya, se sabía que, a lo menos, habrá 6 acuartelamientos de nuestra gente, con todo lo que eso implicaba; en medio de una crisis que no pasará en forma tan simple: crisis social, política, económica, que esperaba no afectara al Cuerpo, y, especialmente, una crisis de salud. En medio de todo esto, agregó, se le venía a la memoria, a la cabeza, el que los Bomberos eran malos para agradecer y reconocer. Siempre veían un poco la parte vacía y no la parte llena del vaso. Tal vez porque se pudieron haber cometido algunos yerros este año. Pero la conclusión del año 2020, quizás, históricamente, uno de los más difíciles en la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, era que nuestros líderes, nuestros Oficiales Generales, nuestros Oficiales de Compañías, los Miembros del Directorio, los Voluntarios con hacha y pitón en mano, los Guardianes Nocturnos, hicieron el mayor de los esfuerzos, sin escatimar ninguno, para mantener a la Institución al servicio de la ciudad y del país, sin que se haya notado diferencia alguna respecto de los tiempos de paz. Por lo tanto, deseaba dejar constancia en el Acta de su absoluto reconocimiento y agradecimiento a los Oficiales Generales en particular, y de las felicitaciones por su reelección el reciente 8 de diciembre. Estimaba que se lo merecían y que tenía que ser un apoyo que debían sentir durante las 24 horas de los próximos 365 días, porque lo necesitarán. Este mismo año, continuó, nos había arrebatado no sólo a Voluntarios que eran Miembros Honorarios de la Institución, sino que nos había arrebatado quizás uno de los ritos más importantes de la Institución: despedir a los nuestros, a los más viejos, a los más importantes. Y creía que eso tenía una doble

connotación. Por un lado, nos dejaba el alma bastante contreñida. Por otro, y todos habíamos sido jóvenes alguna vez, cuánto se había aprendido cuando se fue joven, en cada uno de los funerales; A veces no se conocía la cara de quien se estaba despidiendo, pero se escuchaba “esa larga caminata en la vida” de Bomberos que durante 50 años, algunos muy modestos, y otros muy relevantes en la historia del país, trabajaron por esta Institución durante 50 y más años. Se aprendió de esos discursos, de esos momentos, de esos silencios, cómo se debía ser Bombero hasta “viejo”. Por lo mismo, planteaba y solicitaba que se hiciera uso de esas costumbres muy antiguas en Europa, y quizás en otras partes también: una cosa eran las exequias mismas y, otra, el momento de rendir honores públicos. A veces estos conceptos se confundían. Nuestros Voluntarios ya descasaban en paz, ya habían vuelto a la tierra. Sin embargo, se les debía esto, y nos debíamos a nosotros mismos el poder alimentarnos, empaparnos de lo que ellos hicieron. Estaba cierto de que el Cuerpo ya hizo el homenaje, virtual, pero cuántos de los casi 800 Voluntarios que habitualmente asistían a los funerales, habrán podido escuchar esos discursos en homenaje a grandes hombres; Su propuesta para que se estudiara, es que cuando se supere esta pandemia se realice una ceremonia de honras fúnebres, no de cuerpo presente, a todos aquellos Miembros Honorarios de la Institución que se habían ido, con un discurso breve, conciso, a cada uno de ellos, para rendirles honores y aprender de ellos.

Continuó señalando, que tuvo la suerte de estar en las filas el 8 de diciembre de 1970, en la calle Tenderini, a la vuelta del Cuartel de la Primera en Moneda con San Antonio. Maravillosa ceremonia en la que se descubrió un busto de don Germán Tenderini y la placa que colocó el Gobierno de don Salvador Allende, representado por el Ministro del Interior don José Tohá. Una ceremonia republicana, cívica, importantísima, y probablemente los jóvenes de esa época, con pocos años de servicios, 3 o 4 en su caso, ahí supieron quién fue don Germán Tenderini, quien tuvo ese extraordinario gesto de entregar la vida a pesar de lo que quedaba en el camino. Proponía también que a la ceremonia a don Germán Tenderini se le modifique la condición de “suspendida” por “postergada”, y que cuando sea posible desde el punto de vista de la pandemia, se vuelva a formar frente a su busto para rendirle homenaje.

**El Superintendente** agradeció las palabras y el apoyo del Director Honorario don Alejandro Artigas, en un año que había resultado tremendamente difícil, pero se estaba mandatado para trabajar para las Compañías y la Institución. Sobre los Voluntarios fallecidos, agregó, había un acuerdo en el marco de las medidas excepcionales adoptadas por la pandemia, en el sentido que se realizará una romería especial cuando las medidas sanitarias así lo permitan. Así estaba considerado. En cuanto al

homenaje don Germán Tenderini, lo estimaba necesario. Recordó que cuando fue Secretario General, a la entonces Alcaldesa de Santiago la señora Carolina Tohá, le hizo llegar el texto de la alocución de su padre don José Tohá, en la ceremonia a que se refirió el Director Honorario don Alejandro Artigas. Fue un acto de bastante trascendencia. Ambas solicitudes serán acogidas: se recordará a los Voluntarios que ya partieron y también al ex Cuartelero dela 17<sup>a</sup>. Compañía.

Se levantó la Sesión a las 21:00 horas.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2021.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**